



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 23 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054331/2015, por el cual el Área Administrativa de Posgrado informa inconsistencias en el Sistema SIU GUARANI del nombre de la alumna Ariana Karina LEAÑO de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Administrativa de Posgrado y por Oficialia de Posgrado;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 06;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:


Art. 1º.- Rectificar en el Sistema SIU GUARANI el nombre de la alumna Ariana Karina LEAÑO de la carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE del siguiente modo:

DONDE DICE: "LEAÑO Adriana Karina".


DEBE DECIR: "LEAÑO Ariana KARINA".

Art. 2º.- Autorizar al Centro de Cómputos a modificar el registro de los datos de la alumna Ariana Karina LEAÑO según consta en al Art. 1º de la presente.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARUOL
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1738
Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina